



Universidad de Concepción

DECRETO U. DE C. N°2024-020

VISTO Y CONSIDERANDO:

1. Lo acordado por el Consejo Académico en sesión de 18 de enero de 2024, en orden a otorgar la distinción Académica Honorífica de Profesor Emérito de la Universidad de Concepción al Profesor Alfredo Gordon Strasser, académico, que se desempeñó en el Departamento de Ingeniería Química de la Facultad de Ingeniería, acogiendo así su postulación a esa distinción, iniciada por el mencionado Departamento y presentada por la referida Facultad.
2. Que, para adoptar dicho acuerdo, se han presentado los siguientes antecedentes que fundamentan esta petición y avalan la trayectoria académica del Profesor Gordon, al poseer la Jerarquía de Profesor Titular desde 1974 y alcanzado su grado de Doctor el año 1975, ingresando a la Universidad de Concepción en el año 1969, sirviendo desde esa fecha hasta el año 2022, de manera exclusiva e ininterrumpida durante 53 años.
3. Su destacada dedicación a la docencia, como un gran mentor de varias generaciones de ingenieros (as) químicos que reconocen el sello que les implantó. Su vocación de servicio a la Universidad y al sistema nacional de fomento y desarrollo de la investigación, y sus capacidades como investigador en temáticas de gran relevancia para el país y la región.
4. Que participó activamente, junto a otros colegas, en la modificación del plan de estudios de la carrera, cambiando su foco hacia lo que es hoy día un plan en tres ciclos: básico, ciclo de ciencias de ingeniería y ciclo profesional. Realizó docencia en importantes asignaturas entre las que se destacan mecánica de fluidos, transferencia de calor, diseño de reactores químicos, laboratorio de procesos y comunicación en ingeniería.
5. Su participación en la primera acreditación de la carrera, como proceso piloto en nuestra Universidad, es también un hito destacable. Fue quien más compromiso demostró al trabajar incansablemente en la redacción y preparación de toda la documentación necesaria.
6. También fue un fuerte impulsor de la formación de postgrado en el Departamento de Ingeniería Química, participando activamente en la creación del Programa de Magíster, que se cuenta entre los primeros de nuestra Universidad, y posteriormente en el Programa de Doctorado, también pionero en nuestra casa de estudios. Su cátedra principal en este ámbito está focalizada en los métodos matemáticos, de nivel avanzado.
7. Que, durante su trayectoria, el Dr. Gordon da cuenta además, de una fructífera productividad en investigación, desarrollando un sinnúmero de proyectos con financiamiento externo concursable, como Fondecyt, Fondef, Comunidad Europea, (entre otros). Un hito importante en este ámbito lo marca el proyecto "Depuración y gasificación de carbones chilenos" desarrollado desde 1987 a 1992 con financiamiento del programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD, en tiempos de la crisis del petróleo cuando se pensaba en el carbón como alternativa válida de sustitución. Los resultados de sus investigaciones dieron origen a una cuantiosa cantidad de publicaciones de reconocida calidad. La excelencia en el desarrollo de estas actividades ha sido reconocida de diversas maneras, a través de su incorporación como miembro de comités nacionales tales como: Grupo de Estudio de Fondecyt, Comité de Postgrado de la Comisión Nacional de Acreditación, Miembro del Consejo Superior de Fondecyt y del Comité de Tecnología de la agencia de acreditación Acredita CI.



Universidad de Concepción

8. En 1991, fue galardonado con el Premio Municipal en Investigación Aplicada de la ciudad de Concepción.
9. Su vocación de servicio también encontró un espacio de desarrollo. Primero al desempeñarse como Jefe de Programas de Postgrado en los períodos 1980-1984 y 1988-1994, y luego como Director de departamento, en tres periodos: 1984-1989; 1994-1999; 2011-2017. En todas estas ocasiones, impulsó cambios, algunos de los cuales han sido nombrados precedentemente, aplicando siempre un liderazgo participativo, transversal, horizontal, comunicativo, pero también con las dosis de control y rigor que lo caracterizan.
10. El rigor, la perseverancia, la dureza y franqueza al momento de evaluar, pero al mismo tiempo, la cercanía, cordialidad y amistad con los estudiantes marcaron su sello.
11. Otras características ejemplares del profesor Gordon que no pueden dejar de mencionarse y que lo grafican como persona, son su gran dedicación a la familia y su pasión por el tenis, el ajedrez, la música y la lectura, todas ellas a igual nivel que el trabajo, demostrando que fue un académico integral.

Y TENIENDO PRESENTE,

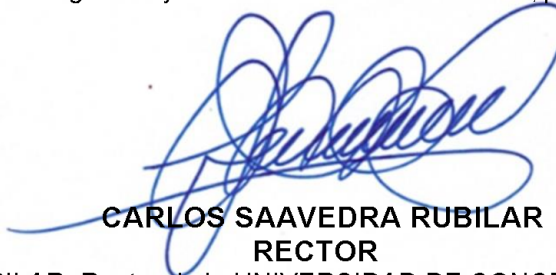
Lo dispuesto en el Decreto U. de C. N°2014-147, de 19 de agosto de 2014, que fijó el Texto Refundido y Definitivo del Otorgamiento de Distinciones Académicas Honoríficas y Visita Distinguida y el Sistema de Postulaciones y Candidaturas a Premios y demás Distinciones Especiales; lo establecido en el Decreto U. de C. N°2022-048, de 21 de abril de 2022, y en los Estatutos de la Corporación.

DECRETO:

Confíerese al académico **Dr. Alfredo Gordon Strasser**, la calidad académica honorífica de **PROFESOR EMÉRITO** de la Universidad de Concepción.


Transcribábase electrónicamente al Dr. Alfredo Gordon Strasser; a las Vicerrectoras y Vicerrector; al Decano de la Facultad de Ingeniería; al Director o Directora de: Docencia, Postgrado, Desarrollo Estratégico, Bibliotecas, Tecnologías de la Información, Personal y al Contralor. Regístrese y archívese en Secretaría General, publíquese en www.documentos.udec.cl

Concepción, 01 de marzo de 2024.



CARLOS SAAVEDRA RUBILAR
RECTOR

Decretado por don CARLOS SAAVEDRA RUBILAR, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN.



MARCELO TRONCOSO ROMERO
SECRETARIO GENERAL

CRP/MMH/nam.

